

## VIAJANDO EN AUTOMÓVIL CON EL PERRO

Viajar con nuestros animales es un hecho afortunadamente cada vez más frecuente; muchas personas aprovechan los fines de semana o periodos vacacionales para disfrutar de la compañía de sus mascotas. A diferencia de la extensa regulación del transporte de otros animales domésticos, existen pocas normativas que afecten a los viajes de las mascotas en vehículos particulares. Hemos encontrado una prohibición de la Dirección General de Tráfico que no permite que viajen sueltos por el interior del automóvil; en ella se indica que deben viajar introducidos en jaulas, o separados del conductor mediante algún dispositivo o atados de forma segura. Además de la imperativa necesidad de separar al animal del conductor para evitar accidentes, daremos unas normas que ayuden a viajar en las mejores condiciones a nuestras mascotas.

Entre los dispositivos de contención disponibles actualmente en el mercado nos encontramos con jaulas o transportines especialmente diseñados para los viajes (también válidos en transporte en avión, tren, etc). Existen tamaños apropiados a todos los animales, desde gatos o perros miniatura, hasta perros de gran tamaño. En el caso de animales pequeños es sin duda la mejor opción, pues si están acostumbrados viajan más relajados, se marean menos y evitan todo tipo de distracciones al conductor. En el caso de animales de mayor tamaño y, excepto que dispongamos de maleteros muy amplios (las jaulas grandes resultan muy apropiadas si poseemos una de las populares monovolumen), tendremos que recurrir a otros sistemas. El perro puede viajar tanto en los asientos posteriores (nunca en el delantero), como en el maletero, si este tiene unas dimensiones suficientes. Si va a hacerlo en el asiento, la mejor opción son los arneses de sujeción adaptados a los cinturones de seguridad, pues, además de evitar el desplazamiento del animal, le protegen en caso de accidente. En el caso de viajar en el portaequipajes, si se trata de un vehículo tipo familiar o monovolumen, en donde las condiciones son las mismas del habitáculo de las personas, será imprescindible poner algún tipo de barrera que lo separe; pudiendo emplearse redes, que son engorrosas de colocar y poco eficaces con animales nerviosos, o mejor rejillas rígidas especialmente ideadas para este cometido, eficaces y fáciles de adaptar. Si el maletero es independiente del resto del vehículo (modelos berlina), resulta mucho menos apropiado para el transporte de animales y será imprescindible utilizar un dispositivo de cierre del maletero que permita dejar una apertura de ventilación de unos pocos centímetros (existen dispositivos especiales para este cometido en el mercado). En el caso de compartir espacio con el equipaje, este debe ir perfectamente sujeto de forma que se evite cualquier molestia o accidente al desplazarse y golpear al animal.

Existen otras opciones más populares entre profesionales de los perros, pero que también utilizan muchos particulares, como son los remolques o incluso jaulas que se adaptan directamente encima de las "bolas" de enganche de los remolques. Cualquier dispositivo de este tipo puede resultar idóneo si técnicamente está bien concebido, tanto para garantizar la seguridad del animal como su bienestar. Los remolques deben poseer un piso antideslizante, cómodo y fácil de limpiar; el vehículo deber estar bien ventilado y aislado térmicamente pues al estar habitualmente contruidos de metal,

resultan fríos en invierno y muy calurosos en verano. Un aspecto importante es la suspensión de estos, pues no es raro ver en circulación remolques que van literalmente botando por la carretera con las consiguientes molestias o riesgo para los animales.

Durante el viaje debemos intentar que el animal viaje lo más relajado posible, sin excitarse con juegos o asomándose por las ventanillas. Es importante evitar que los animales puedan sacar la cabeza por las ventanillas ya que, además de un gran peligro, es una fuente de otitis, rinitis y conjuntivitis. Será conveniente hacer una parada cada 2 ó 3 horas, según la duración del viaje, con el fin de ofrecer un poco de agua al perro, permitirle dar un paseo y hacer sus necesidades. No olvidemos llevar a mano un bebedero y una botella con agua para poder ofrecérsela con facilidad, sin tener que “desarmar” todo el equipaje, así como la correa para pasearle sin riesgo de provocar un accidente.

También disponemos de distintos medicamentos que el veterinario puede prescribir en el caso de ser necesarios. Los animales muy nerviosos o que se mareen durante los viajes, pueden beneficiarse de un sedante específico para ello. Un inconveniente de esta medicación es que no está indicado para viajes cortos o de ida y vuelta en el día, ya que sus efectos duran al menos 6 u 8 horas. El mareo es un proceso frecuente en los animales de compañía, siendo más evidente en los cachorros, y al igual que sucede con los niños; en muchos perros desaparecerá con la edad. El acostumbamiento gradual desde edades tempranas y la identificación del vehículo con algo positivo (paseos campestres, al parque o de vacaciones), ayudará a evitarlos; siendo muchos los perros que literalmente disfrutan con los viajes en automóvil. Si de todas formas nuestro perro se mareo, el introducirlo en una jaula sin moverse por el vehículo asomándose por las ventanillas, contribuirá a evitarlo; así como viajar en ayunas. Un buen paseo previo al viaje ayudará a que el animal, fruto del cansancio, viaje más relajado e incluso se duerma.

Es imprescindible durante los viajes que llevemos toda la documentación sanitaria de nuestra mascota, ya que es posible que la Autoridad en algún momento pueda solicitárnosla. En general es necesario que el animal esté correctamente identificado (microchip) y que llevemos un documento que lo acredite; además deberemos llevar la cartilla Sanitaria con todas sus vacunas y tratamientos preventivos actualizados. Si poseemos un Seguro de responsabilidad civil de nuestro perro, algo muy recomendable, no olvidemos llevarlo también durante los viajes. En el caso de desplazarnos a otro país será necesario consultar en el Consulado los requisitos para introducir animales, siendo importante llevar como mínimo un Certificado de salud expedido por nuestro veterinario, en las fechas previas al viaje.

Una patología estrechamente relacionada con los viajes es el denominado “golpe de calor”. Se define como el fallo de los sistemas de termorregulación en determinadas situaciones límite (ejercicio intenso o temperatura ambiente muy alta), que conduce a una elevación de la temperatura corporal del animal de varios grados, con desenlace fatal en muchos casos. La termorregulación del perro se realiza eliminando calor por evaporación mediante el jadeo, que representa un sistema poco eficaz en

comparación a la sudoración y a la pérdida de calor a través de la piel como sucede en las personas. Tienen gran importancia las diferencias raciales, los problemas médicos preexistentes (principalmente los cardiopulmonares), la excitabilidad del animal o incluso su edad, siendo más sensibles los cachorros y los perros viejos. Un aspecto a tener en cuenta es la elevada temperatura que se produce en el interior de un coche (>60º) al sol en poco tiempo. Debemos tener especial cuidado para evitarlo no confiando en ventanillas abiertas, en medias sombras o en periodos de tiempo que suponemos serán cortos (siempre nos entretenemos más de lo que pensábamos). El sol se desliza con mayor rapidez de lo que imaginamos y en un corto periodo de tiempo puede estar el vehículo expuesto; es importante saber que para que la temperatura alcance valores peligrosos no es necesario que pase mucho tiempo y en zonas calurosas, en pleno verano, unos pocos minutos pueden ser suficiente.

Si tenemos falta de precaución o la mala suerte de que aun a pesar de nuestros cuidados se produzca, el perro manifestará una gran debilidad, estado de shock, con jadeo y excitación, taquicardia, la conjuntiva ocular y la mucosa de la boca de color rojo muy fuerte, o incluso pérdida de conocimiento, además de tener una temperatura muy elevada (síntomas de un golpe de calor); deberemos rápidamente intentar bajar su temperatura con agua fría, darle de beber si está consciente y en condiciones de hacerlo, colocarlo a la sombra y asegurarnos de que pueda respirar aire fresco y llevarlo urgentemente a un veterinario, en donde le pondrán medicación para evitar el estado de shock, le colocarán un catéter con suero intravenoso e incluso si es preciso le administrarán oxígeno. Como medidas preventivas deberíamos evitar el ejercicio cuando el calor apriete, llevar agua además de para nosotros, para el perro, y en el caso de los vehículos, evitar dejar el perro en el coche excepto que si no hay otra alternativa, y durante un periodo breve, nos aseguremos una buena sombra que no se quitará al desplazarse el sol, dejando las ventanillas un poco abiertas para hacer algo de corriente e incluso dejando al perro un bebedero con agua.

**MANUEL LÁZARO RUBIO**  
**CLINICA VETERINARIA MIRASIERRA**

**Clínica Veterinaria**  
**MIRASIERRA**